

ÍNDICE

Capítulo 1

LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL COMO CAMPO ACADÉMICO Y PROFESIONAL

Alejandro Tiana Ferrer

Introducción	21
1. La educación como proceso de socialización	22
2. Etapas clave en la evolución de la educación social	25
2.1. Las transformaciones económicas y sociales de la Edad Moderna	26
2.2. La caída del Antiguo Régimen	28
2.3. El inicio del intervencionismo estatal	34
2.4. La construcción del Estado del Bienestar	37
3. Los ámbitos de la educación social	41
3.1. La educación de las personas adultas	43
3.2. La educación no formal	45
3.3. La inserción de las personas con necesidades educativas especiales	47
3.4. La acción socioeducativa	49
Bibliografía	51
Lectura	52

Capítulo 2

LA ASISTENCIA SOCIAL Y LAS POLÍTICAS DE REEDUCACIÓN Y EDUCACIÓN SOCIAL EN LA BAJA EDAD MEDIA Y PRIMERA MODERNIDAD (SIGLOS XVI Y XVII)

Miryam Carreño Rivero

Introducción	57
1. Pobreza y caridad en los orígenes de la asistencia social	58
1.1. Concepto de pobreza	58

1.2. La pobreza en la Edad Media	59
1.3. Pobreza y caridad	61
1.4. La organización de la limosna y la asistencia social a los pobres	64
2. La pobreza como problema en los inicios de la Sociedad Moderna: siglos XVI y XVII	66
2.1. Cambios en la percepción del pobre	67
2.2. El comienzo de la intervención de los poderes públicos en la asistencia a los pobres: control y reeducación	70
2.3. La propuesta de J. L. Vives	71
2.4. Acuerdos y desacuerdos con la nueva política social	75
2.5. Políticas de reclusión y enseñanza de la disciplina de trabajo	76
3. España en el contexto europeo: el problema de la pobreza	77
3.1. Propuestas de solución al problema de la pobreza. El proyecto de reforma social y de reeducación de pobres de Cristóbal Pérez de Herrera	80
3.2. El albergue: pieza clave de la reforma	83
3.3. La reeducación de las mujeres y la educación de los niños ...	85
3.4. Las repercusiones del proyecto	87
Bibliografía	88
Lecturas	88

Capítulo 3

LA EDUCACIÓN DE LOS POBRES EN EUROPA DURANTE LAS GRANDES TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS (SIGLOS XVII A PRINCIPIOS DEL XIX)

Miguel Somoza Rodríguez

Introducción	93
1. La educación de las «clases inferiores» en un contexto histórico de grandes cambios sociales	93
2. Francia. De las escuelas de caridad de la Salle a la Ilustración	101
2.1. Las escuelas de los Hermanos Cristianos	101
2.2. El movimiento de la Ilustración	109

3. Inglaterra. La Revolución Industrial y la formación de la mano de obra fabril	112
3.1. Contexto económico y social. Transformaciones agrarias, protoindustrialización y acumulación de capital	114
3.2. Formación de la clase trabajadora. El sistema de enseñanza mutua	119
Bibliografía	123
Recursos Web	124
Lecturas	125

Capítulo 4

INICIATIVAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CATÓLICO

EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Feliciano Montero García

Introducción	133
1. Catolicismo social, movimiento católico y educación social	133
2. Los ámbitos y expresiones de la educación social católica	137
3. Los dilemas sobre los métodos y las formas de educación	139
4. Del Patronato a la Pedagogía Activa: los modelos de educación social	141
4.1. El Círculo Católico de Obreros	142
4.2. El Círculo de Estudios y la formación de militantes	144
4.3. El modelo de la Pedagogía Activa (la Encuesta o la Revisión de Vida)	146
Bibliografía	148
Lecturas	150

Capítulo 5

INICIATIVAS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Jean-Louis Guereña

Introducción	157
1. Historia de la «educación social», historia de la «educación popular»	157
1.1. Analfabetismo y trabajo infantil	160
1.2. Los espacios de la educación social o popular	162

2. Los orígenes del movimiento obrero. La primera internacional y la «enseñanza integral»	164
2.1. Francisco Ferrer, la «enseñanza racionalista» y el movimiento anarquista	168
2.2. El movimiento socialista y las Casas del Pueblo	170
3. Conclusión	175
Bibliografía	175
Lecturas	178

Capítulo 6

INICIATIVAS DEL MOVIMIENTO REFORMISTA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Alejandro Tiana Ferrer

Introducción	183
1. Las diversas respuestas ante la cuestión social	184
2. Los instrumentos del proyecto reformista y el papel de la educación popular	188
2.1. La actuación de la Comisión y el Instituto de Reformas Sociales	188
2.2. La educación popular como instrumento de reforma social	191
3. Higienismo y protección a la infancia	193
3.1. Higienismo y educación	194
3.2. La protección a la infancia	196
4. Iniciativas educativas del reformismo español	198
Bibliografía	201
Lecturas	201

Capítulo 7

POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA (1900-1970)

Cándido Ruiz Rodrigo

Irene Palacio Lis

Introducción	207
--------------------	-----

1. Educación y asistencia en el primer tercio del siglo xx	208
1.1. Consideraciones previas: el Estado ante la cuestión social.	208
1.1.1. Cuestión social e intervencionismo de Estado	208
1.1.2. La infancia como valor y como problema. El movimiento protector	210
1.2. Protección de menores	211
1.2.1. La protección del abandono	211
1.2.2. La protección del delincuente: Tribunales Tutelares de Menores e instituciones reeducadoras	213
1.2.3. La explotación laboral de niños y jóvenes. Leyes e instituciones protectoras	216
1.3. Experiencias paraescolares y políticas de extensión cultural.	222
1.3.1. La escuela como espacio de socialización	222
1.3.2. Alfabetización y extensión cultural	226
2. Educación y asistencia durante el Franquismo	230
2.1. Consideraciones previas: el Estado ante la cuestión social ...	230
2.2. Nacional-catolicismo: acción social benéfico-paternalista (1939-1960). Experiencias y espacios de acción socio- educativa	232
2.2.1. Promoción asistencial-educativa	232
2.2.2. Promoción socio-cultural y educación de adultos	233
2.3. Desarrollo económico y social: hacia la asistencia social (1960-1970). Experiencias y espacios de acción socio- educativa	235
2.3.1. Promoción asistencial y educativa	235
2.3.2. Promoción y animación socio-cultural	237
Bibliografía	240
Selección de textos y documentos	241

Capítulo 8

LA EDUCACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX:
TARDOFRANQUISMO (1959-1975), TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1976-1981)
Y DEMOCRACIA HASTA FIN DE SIGLO (1982-2000)

Ana María Badanelli Rubio

Kira Mahamud Angulo

Cecilia Cristina Milito Barone

Introducción	249
--------------------	-----

1. Precisiones teórico-metodológicas: la periodización histórica ...	250
2. El tardofranquismo (1959-1975)	252
2.1. Contexto histórico	252
2.2. Aproximación a la situación socio-educativa	254
2.3. Desarrollo de la Educación Social	257
3. La transición democrática (1977-1982)	263
3.1. Contexto histórico	263
3.2. Aproximación a la situación socio-educativa	265
3.3. Desarrollo de la Educación Social	266
4. Gobierno socialista (1982-1996)	269
4.1. Contexto histórico	269
4.2. Aproximación a la situación socio-educativa	270
4.3. Desarrollo de la Educación Social	272
5. Primer gobierno popular (1996-2000)	277
5.1. Contexto histórico	277
5.2. Aproximación a la situación socio-educativa	278
5.3. Desarrollo de la Educación Social	280
Bibliografía	282
Recursos Web	285
Lecturas	285

Capítulo 9

LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO EUROPEO. DESDE EL ACTA ÚNICA A LA ESTRATEGIA EUROPEA DE LISBOA *Julio Lancho Prudenciano*

Introducción	293
1. La incorporación de España a Europa y el Acta Única Europea ...	294
1.1. El Plan de Acción Internacional de Viena sobre el envejecimiento	300
1.2. El Programa Juventud con Europa	302
1.3. La Conferencia de Jomtiem y el Programa FORCE	304
1.4. El <i>Memorandum</i> sobre la formación profesional	305

2. Del Tratado de Maastricht a la cumbre de Lisboa	306
2.1. La educación y la formación en el Tratado de Maastrich ...	306
2.2. Libro Blanco: crecimiento, competitividad, empleo	308
2.3. La Iniciativa Comunitaria de Empleo y Desarrollo de Recursos Humanos	309
2.4. Libro blanco: hacia la sociedad cognitiva	312
2.5. El informe Delors	314
2.6. Políticas y programas dirigidos a las personas mayores	316
2.7. La Conferencia de Hamburgo	317
3. La estrategia de Lisboa	318
Bibliografía	322
Normativa	324
Internacional	324
Comunitaria	325
Española	325
Recursos Web	325

Capítulo 10

EDUCACIÓN SOCIAL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Elena Vidal Sevillano

Introducción	329
1. La evolución del sistema migratorio europeo	330
1.1. La formación del sistema migratorio europeo	330
1.2. La crisis de los setenta y el asentamiento de los inmigrantes ..	331
1.3. La Europa del Sur se hace inmigrante	332
1.4. La inclusión de la Europa comunitaria del Este en el sistema migratorio	333
2. La formación de la «España inmigrante»	334
2.1. Primera etapa: hasta 1985	335
2.2. Segunda etapa: de 1986 a 1999	336
2.3. Tercera etapa: de 2000 a 2007	337
2.3.1. Los nuevos retos de la inmigración	337

2.3.2. La institucionalización de la cuestión de la inmigración	338
2.3.3. El problema de la inmigración ilegal	340
2.4. Cuarta etapa: desde 2008	340
2.4.1. Panorama de la general de la inmigración en España ...	341
2.4.2. La nueva legislación de extranjería	342
2.4.3. La posible evolución de los flujos migratorios	343
3. Las políticas de inmigración en Europa	344
3.1. Los dos ejes de las políticas de inmigración	344
3.2. La legislación en la Unión Europea	345
3.3. Las políticas de integración en Europa	349
4. La integración escolar del alumnado inmigrante en Europa	354
4.1. Legislación europea sobre el derecho a la educación de los menores inmigrantes	354
4.2. Medidas para la integración escolar de los menores inmigrantes en los sistemas educativos europeos	355
5. Educación no formal y mediación social con población inmigrante	358
Bibliografía	361
Recursos Web	362
Lecturas	364

Capítulo 11

LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Julio Lancho

Introducción	371
1. Hacia la redefinición de los sistemas de educación y formación ...	372
1.1. Una nueva perspectiva sobre el aprendizaje permanente. El Memorándum europeo	373
1.2. La influencia en España del discurso pragmático europeo	376
1.3. La educación por competencias	382
1.3.1. Competencias y sistema educativo	386

2. La educación como instrumento de lucha contra la pobreza y la exclusión social	387
2.1. La educación de adultos compensatoria. La conformación del gueto	388
2.2. Escuela e inmigración	392
2.3. El problema del fracaso escolar	396
Bibliografía	401
Normativa	402
Comunitaria	402
Española	403
Recursos Web	403

INTRODUCCIÓN

La constitución de la educación social como un campo académico y profesional consolidado es un fenómeno reciente, que solamente se ha producido en las últimas décadas del siglo xx. En los últimos cuarenta años han ido apareciendo perfiles profesionales con distintas denominaciones (educador de calle, monitor de tiempo libre, monitor ocupacional, alfabetizador, educador de adultos, animador sociocultural, educador en instituciones cerradas o abiertas, por no citar sino algunos términos usuales), que con el paso del tiempo se han ido integrando en el grupo de profesiones que hoy conocemos con la denominación genérica de «educador social».

Se trata de una profesión joven, que posiblemente aún se encuentre en su etapa de adolescencia, si bien parece haber alcanzado la necesaria legitimidad social y comenzado a elaborar un saber propio, a partir de un conocimiento que en su origen fue básicamente empírico. No obstante, hay que reconocer que, en este como en otros ámbitos, la construcción de un nuevo campo profesional es un proceso lento, no exento de vaivenes y de tanteos. Quizás así se explique la diversidad de denominaciones que hoy coexisten en el mismo campo científico (educación social, pedagogía social, animación sociocultural, educación social especializada, etc.), así como la imprecisión conceptual y terminológica que todavía la aqueja.

No obstante, no hay que confundir la formalización de un campo profesional o de una disciplina académica con la inexistencia previa de prácticas profesionales concretas en el mismo ámbito. Una cosa es que la educación social sea, en cuanto tal, un campo profesional y académico recientemente constituido y otra muy diferente que no cuente con una tradición histórica que se remonta a épocas antiguas. Así, por no poner sino un ejemplo concreto, la atención y la reeducación de la juventud «desviada» es una tarea que se lleva desarrollando varios siglos, aunque con un enfoque y unos pro-

cedimientos a veces muy distintos a los actuales. Será en épocas recientes cuando esa práctica centenaria se configure como una verdadera profesión y exija la formación específica de profesionales.

En este tema se pretende mostrar cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo el ámbito de actuación educativa que hoy conocemos con el nombre de educación social. El objetivo de esta presentación consiste en situar históricamente los cambios que se han ido produciendo en relación con la atención educativa a ciertos sectores y grupos sociales. Como se podrá comprobar, las necesidades sociales y las mentalidades colectivas han ido reclamando actuaciones educativas que, en cada momento histórico, se han adaptado a los conocimientos existentes y a los códigos sociales vigentes. Lo que en una época fue imposible, en otra pudo sin embargo alcanzar un desarrollo propio. Por ese motivo, no solamente han evolucionado los procedimientos y los modelos institucionales utilizados, sino incluso el propio concepto de la educación social y las esferas de actuación que deberían quedar dentro o fuera de ese ámbito. Entender correctamente esa evolución es precisamente el propósito de este tema.

1. LA EDUCACIÓN COMO PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

Para comprender la evolución del concepto de educación social conviene hacer algunas consideraciones previas que nos ayuden a contextualizarlo. Y hablando de educación social hay que comenzar recordando que la educación ha sido tradicionalmente concebida como un proceso de socialización. Es bien sabido que el proceso educativo tiene dos vertientes complementarias, que no se pueden disociar sin riesgo de distorsión. Por una parte, la educación tiene como propósito formar personas capaces de alcanzar un desarrollo lo más completo y armónico posible. Por otra parte, la educación pretende ayudar a las personas a insertarse adecuadamente en su entorno cultural y social. Obviamente, la concepción acerca de lo que es un desarrollo personal completo y una inserción social adecuada va cambiando con el paso del tiempo, lo que explica la existencia de diversos modelos educativos. Pero lo que siempre se ha aceptado, salvo excepciones muy concretas y generalmente radicales, de signo comunitarista o individualista, es que ambas dimensiones deben marchar aparejadas.

A lo largo de la historia, han sido varios los autores que han enfatizado la vertiente social de la educación sobre la individual, aunque sin llegar necesariamente a oponerlas. El nacimiento de la Sociología en el siglo XIX contribuyó a subrayar la concepción de la educación como uno de los mecanismos de socialización de que dispone el ser humano. Entre los primeros sociólogos que se ocuparon de la educación destaca especialmente Emile Durkheim (1858-1917), quien definía así la educación en el *Nouveau Dictionnaire* de Buisson:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquéllas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado (Durkheim, E., 2009: 57).

De acuerdo con esa concepción, la persona no se forma en abstracto, como si fuese un individuo en estado puro o en el vacío, sino como un ser que se desenvuelve en un medio social determinado, que a su vez le condiciona. En consecuencia, las sociedades establecen mecanismos de transmisión cultural, que pueden considerarse como instrumentos educativos, en sentido amplio. La definición de educación que propone José Luis Castillejo, por ejemplo, acepta básicamente ese planteamiento cuando afirma que «es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos» (*Diccionario de las Ciencias de la Educación*, 1983, vol. I: 475).

En la actualidad, el concepto de socialización se considera como «el proceso por el cual el individuo en desarrollo se adapta a los requerimientos de la sociedad en que vive» (*Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza, 1998, p. 695). Aunque se considere un proceso único y que abarca toda la vida (y no solamente la edad infantil, como indicaba Durkheim), pueden distinguirse tres tipos de socialización, correspondientes a otras tantas etapas cronológicas: una socialización primaria, que se efectúa en la infancia, fundamentalmente a través de la familia, de manera muy poco crítica y por medio de la cual se adquieren los elementos sociales más importantes; una socialización secundaria, realizada a través de los iguales y de las diversas instituciones sociales, mediante la cual se interiorizan los valores y normas y se incorporan pautas de conducta que habrán de permitir la integración

de los jóvenes en el mundo de los adultos; y una socialización terciaria, que puede producirse ocasionalmente en caso de transculturación o integración en otros sistemas sociales y suele producirse en la edad adulta.

Así concebida la socialización, puede apreciarse claramente la indefinición de sus límites con la educación. De hecho, son muchos los autores que concuerdan con la tesis de Durkheim, quien afirmaba que «la educación consiste en una socialización metódica de la joven generación». Por ejemplo, Mariano Fernández Enguita considera que «la educación es la socialización consciente, o sea, algo menos que todo proceso de socialización pero mucho más que la simple escolaridad» (*Diccionario de Sociología*, 1998: 230).

La distinción establecida entre educación formal, no formal e informal, planteada a comienzos de los años setenta del siglo xx por Philip H. Coombs, contribuyó a agudizar la indefinición de los límites conceptuales existentes entre educación y socialización. Como es sabido, la primera se refiere a la actividad propiamente escolar, desarrollada en el sistema educativo; la segunda tiene carácter metódico y objetivos definidos, pero se desarrolla al margen del sistema educativo formal; la tercera es un proceso no sistemático por medio del cual las personas adquieren conocimientos, habilidades y actitudes en interacción con su entorno. En consecuencia, puede apreciarse que la confluencia de las tres modalidades educativas constituye el proceso de socialización en conjunto.

Es necesario entender que los mecanismos de socialización han ido cambiando a lo largo del tiempo. Por ejemplo, es notoria la importancia que ha ido adquiriendo la escolarización entre los medios de socialización secundaria, abarcando campos cada vez más amplios. El aprendizaje de oficios es uno de los ejemplos más llamativos: si durante muchos siglos la entrada en el gremio, en el taller o en los establecimientos profesionales era la única vía posible para adquirir una socialización tan fundamental como es la laboral (con todo lo que implica desde el punto de vista de inserción social), en épocas recientes ese aprendizaje ha pasado a ser en buena medida competencia de las instituciones educativas, con lo que un canal de socialización secundaria no formal ha sido sustituido por otro formal. Y lo mismo se podría decir de la ampliación de la esfera de responsabilidad de la escuela, al asumir funciones que antes ejercía la familia y formalizar así algunos elementos de la anterior socialización primaria. Esa ampliación progresiva de las funciones de la escolarización en el contexto de la socialización será

uno de los factores que habrá que tener en cuenta para entender correctamente la evolución del concepto de educación social.

Si aceptamos que la educación constituye uno de los medios privilegiados de socialización de las generaciones jóvenes, resultará indudable el interés que tiene el análisis de su evolución. Desde el punto de vista de la educación social, ese análisis tiene especial importancia, puesto que se trata de un ámbito de actuación que ha estado siempre en una situación de frontera. La estrecha relación de la educación social con la educación no formal, así como con los medios de socialización secundaria no propiamente escolares, nos obliga a movernos en ese campo no siempre bien definido que se sitúa entre la educación y la socialización.

2. ETAPAS CLAVE EN LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Lo que hoy entendemos como educación social no es sino el resultado de un proceso tendente a dar respuesta a una serie de nuevas necesidades y demandas sociales, motivadas por diversos cambios producidos en el entramado colectivo de la vida humana. A medida que las condiciones sociales fueron cambiando, aparecieron nuevos modos de acción educativa, que cubrieron ámbitos de actuación anteriormente desatendidos. Por ese motivo, cuando intentamos analizar la evolución del concepto de educación social, debemos necesariamente hacer referencia a las grandes etapas que se pueden distinguir en la evolución de las sociedades, puesto que el análisis de los cambios producidos y de sus consecuencias nos permitirá comprender el sentido de los nuevos planteamientos educativos que fueron surgiendo.

Aunque no se ha pretendido analizar aquí exhaustivamente la evolución social, económica y política registrada desde la Edad Media hasta la actualidad, se han destacado las etapas fundamentales que pueden distinguirse en ese proceso evolutivo, para comprender el impacto que han ejercido sobre la acción educadora. Para alcanzar dicho objetivo, se ha adoptado una visión macroscópica, fundamentalmente europea, sin descender al análisis de las situaciones nacionales concretas. Ese planteamiento entraña cierto riesgo, puesto que los ritmos de evolución social, económica y política de los distintos países son y han sido claramente diferentes. Por ejemplo, aunque aquí se hable de la revolución industrial como de un fenómeno continental,

no se puede olvidar que entre su implantación en los países pioneros, como Inglaterra, y los más retrasados, como los mediterráneos, hubo un desfase aproximado de un siglo. Por lo tanto, hay que tener siempre presente el carácter general de este análisis, relativizándolo para los diversos casos nacionales cuando sea necesario.

2.1. Las transformaciones económicas y sociales de la Edad Moderna

Los primeros cambios socioeconómicos importantes que ejercieron un profundo impacto en lo que hoy entendemos como educación social tuvieron lugar durante la Edad Moderna. En ese periodo histórico tuvo lugar un proceso de transformación de las estructuras económicas y sociales medievales, centradas en torno a las actividades agrícolas y a la artesanía gremial, que produjo como resultado final la aparición de un modo de producción capitalista (o si se quiere, proto-capitalista), tanto en el medio rural como en el urbano.

Las transformaciones registradas fueron amplias y diversas, aunque es imposible analizarlas aquí en profundidad. En relación con el tema que tratamos, interesa subrayar algunos de los principales cambios registrados en esa época. En primer lugar, se produjo un proceso de acumulación de capital, que permitió la aparición de organizaciones proto-industriales y comerciales que generaron riqueza en torno de las ciudades y regiones más emprendedoras e hicieron aparecer nuevas categorías de trabajadores. En segundo lugar, se produjo un proceso de urbanización, mediante el cual muchos campesinos dejaron sus hogares en el medio rural y se desplazaron a las florecientes ciudades en busca de más y mejores medios de subsistencia, que escaseaban en sus lugares de origen (en algunos casos, iniciaron incluso un proceso que podríamos denominar de transhumancia moderna, desplazándose de unas ciudades a otras en busca de trabajo o de ayuda económica). En tercer lugar, las nuevas administraciones municipales tomaron en sus manos algunos aspectos de la vida colectiva, antes dejados a la acción individual o a los mecanismos caritativos tradicionales, apareciendo nuevas modalidades de acción social, como el recogimiento y atención a los pobres y vagabundos.

En este contexto de ruptura de los modos medievales de vida y de transformación económica, se produjo un fenómeno de pauperización o extensión de la pobreza, que afectó muy señaladamente a las clases populares.

Los factores que produjeron dicha pauperización fueron de tres tipos (Santolaria, 1997: 7-21). En primer lugar, hay que mencionar unos factores coyunturales, que tuvieron que ver con el alza casi continua de los precios durante todo el siglo XVI y parte del XVII, y con las periódicas «crisis de subsistencias», provocadas por las malas cosechas y que se tradujeron en crisis de hambre y epidemias. En segundo lugar, unos factores estructurales, relacionados con los cambios producidos en los ciclos de la vida individual y familiar, y que implicaron la imposibilidad de obtener los medios suficientes para subsistir en determinadas etapas críticas de la vida (por ejemplo, con el nacimiento de hermanos o hijos o en la vejez). En tercer lugar, unos factores accidentales, como la enfermedad (especialmente grave si afectaba al cabeza de familia) u otras circunstancias similares. Todo ello determinó la aparición de un número creciente de pobres y vagabundos de distintos tipos y condición, cuya cifra fluctuaba al vaivén de las cambiantes circunstancias y que llegó en ocasiones a representar hasta una quinta parte de la población.

Ante esta nueva realidad, la vía tradicional de la caridad individual se reveló insuficiente y comenzaron a aparecer nuevos proyectos de asistencia y reeducación de los pobres y vagabundos, en cuyo desarrollo los poderes públicos (primero los municipales y regionales y más tarde los centrales o estatales) fueron tomando un papel cada vez más activo. Durante los siglos XVI, XVII y, sobre todo, en el XVIII, fueron planteándose diversos proyectos de atención a los pobres, como la célebre propuesta de Luis Vives (*De subventionem pauperum*, 1526), y se fueron creando distintos tipos de instituciones de acogimiento, reclusión y reeducación, como fueron las casas de misericordia, los colegios de reeducación, las casas de arrepentidas, los colegios de huérfanos, las casas de corrección o los hospicios. La realidad de esas instituciones fue muy diversa y estuvo en buena medida influida por las imágenes sociales predominantes acerca de la pobreza. En unos casos primó su función segregadora o de acogida, mientras que en otras se impuso su función correccional o integradora, según que los pobres y marginados se percibiesen como una amenaza social o como una oportunidad desaprovechada (por ejemplo, para contar con más ciudadanos útiles, como trabajadores o soldados).

Esta etapa representó el inicio de un proceso de institucionalización de la acción social, mediante el cual llegaron a desarrollarse medidas colectivas de asistencia, que comenzaron siendo municipales y voluntarias y aca-

baron siendo de carácter nacional y muchas veces obligatorias, para hacer frente a las adversidades que afectaban a los individuos (Swaan, 1992). Las reformas urbanas de la beneficencia, que comenzaron a producirse y expandirse en el siglo XVI, acabarían traduciendo en leyes y planes nacionales que se aplicaron a partir del siglo XVIII.

Merced al impulso de esas nuevas necesidades educativas y a la creación de diversas instituciones que intentaban satisfacerlas, fue desarrollándose un nuevo ámbito de la acción educadora, que todavía no se diferenciaba claramente de la acción punitiva. Con el paso del tiempo, se fue planteando la necesidad de reeducar a ciertos grupos de jóvenes marginales o delinquentes, elaborándose modelos diferentes de atención para las diversas categorías existentes. Aunque con mucho más retraso, también se planteó la necesidad de formar adecuadamente a las personas que deberían trabajar con dichos niños o jóvenes, apareciendo así ya antes del siglo XIX un nuevo ámbito profesional de acción educativa, relativo al tratamiento de los delinquentes, abandonados o marginales, que se mantendrá hasta la actualidad. Aunque su origen histórico fuese muy diferente de su realidad actual, se puede apreciar que constituye un claro antecedente de la educación social contemporánea.

2.2. La caída del Antiguo Régimen

A finales del siglo XVIII se produjeron grandes cambios en las sociedades europeas, que dieron como resultado un modelo social, económico y político muy diferente del anteriormente existente. La amplitud de las transformaciones fue tal que algunos coetáneos se refirieron al sistema que desaparecía como *Antiguo Régimen*, poniendo así de relieve que se trataba de un régimen obsoleto, que venía a ser sustituido por uno nuevo.

La transformación más patente de todas las que se produjeron fue la política, debido fundamentalmente al fuerte impacto que produjo la Revolución francesa (1789-1799). Ese acontecimiento, considerado habitualmente el hito que marca el tránsito de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea, representó el final de la monarquía absolutista en Francia, en la que el poder del rey no estaba limitado por ningún parlamento, y su sustitución por un nuevo régimen político de base representativa. La

Revolución francesa y la subsiguiente invasión napoleónica supusieron el final de las monarquías absolutas en muchos países europeos y la aparición de los regímenes políticos liberales. De ese modo, se abría una nueva etapa política en el continente, en la que el súbdito dejaba paso al ciudadano, se proclamaban los derechos individuales (que el Estado debía salvaguardar y respetar), se separaban los tres poderes básicos del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial) y se creaban instituciones que ejercían el poder que los ciudadanos delegaban en ellas por medio del sufragio (parlamentos o cámaras). Ese nuevo régimen político estaba basado en la libertad, tanto política como económica o del espíritu, de donde deriva su denominación de *liberal*.

Pero la espectacularidad del cambio político, que fue acompañado de enfrentamientos y conflictos, no debe ocultar la importancia de otras transformaciones, no tan evidentes pero no por ello menos influyentes. Entre todas ellas hay que destacar forzosamente el impacto que produjo la denominada *revolución industrial*, que comenzó a producirse en Europa la segunda mitad del siglo XVIII y que creó el ambiente propicio para otros cambios de mayor calado.

La revolución industrial se caracterizó por la aplicación sistemática de los avances científicos a la producción, lo que alteró totalmente el sistema artesanal anterior y dio origen a un nuevo modelo económico, el capitalismo. Comenzó con el descubrimiento de nuevos modos de producción de energía, entre los que ocupó un lugar privilegiado la máquina de vapor. La aplicación de esa nueva tecnología revolucionó sectores tradicionales de producción como el textil o el siderúrgico, favoreció la mecanización de la agricultura y permitió la construcción de los primeros ferrocarriles, que permitieron a su vez un incremento espectacular de las relaciones comerciales. Paralelamente, el desarrollo de la investigación de carácter químico y biológico, que dio lugar a la producción de fertilizantes o de nuevas variedades de plantas y al desarrollo de nuevas técnicas de cultivo, permitió la modernización de la agricultura, aumentando notablemente su productividad.

Todo este conjunto de transformaciones produjo unos importantes cambios sociales y económicos, que alteraron notablemente el aspecto de las sociedades europeas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. En primer lugar, hay que destacar que el aumento de la productividad agrícola permi-

tió la acumulación de capital por parte de los propietarios de la tierra, lo que favoreció la organización y la posterior expansión de una dinámica red bancaria y financiera que canalizó la inversión hacia la naciente industria. Es así como el desarrollo de la agricultura actuó como factor decisivo para producir la transformación industrial. Esas nuevas condiciones económicas sentaron las bases para la aparición y posterior expansión del sistema de producción capitalista.

Por otra parte, los avances científicos y tecnológicos, así como el desarrollo de la medicina, produjeron una mejora (aunque desigual) en las condiciones higiénicas y sanitarias de la población, lo que favoreció a su vez el crecimiento demográfico. El descenso sostenido de la mortalidad, que inauguró lo que se ha llamado el ciclo demográfico moderno, permitió a países como Inglaterra duplicar su población durante el siglo XVIII y de nuevo en la primera mitad del siglo XIX. Esos cambios demográficos, unidos a la atracción ejercida por las ciudades, donde se ubicaba la nueva industria, favorecieron un proceso acelerado de urbanización, que se dejó sentir con fuerza desde finales del siglo XVIII.

Por último, el desarrollo del capitalismo industrial, el crecimiento demográfico y el proceso de urbanización favorecieron la aparición de nuevas clases sociales, que vinieron a sumarse a las anteriormente existentes. Concretamente, hay que destacar la aparición y el ascenso de una nueva burguesía industrial y comercial, con intereses contrapuestos a la aristocracia rural, pero con la que estableció, no obstante, algunas alianzas, y de un proletariado urbano, formado por los trabajadores de la industria. Estas dos clases, que habían permanecido ajenas al poder político, pronto reclamarían un lugar propio en la sociedad moderna: primero lo haría la clase media, más fuerte y con mayor consistencia, y después, el proletariado, que iría ocupando un nuevo lugar social. Es así como se sentarían las bases para las revoluciones liberales de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX y para las revoluciones socialistas que se extenderían por Europa desde mediados del siglo XIX.

Todo ello produjo un nuevo tipo de sociedad, muy diferente de la del Antiguo Régimen, que estaba organizada en estamentos. El principio de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley se plasmó en documentos tan famosos como la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América (1776) o la Declaración de los Derechos del Hombre y del